REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL ATLENTICO SECRETARIA DEL INTERIOR

	00025	7	
RESOLUCIÓN No.		De	2016

El Secretario del Interior del Departamento del Atlántico, en uso de sus facultades legales conferidas por la Ley 52 de 1990, Decreto No. 000333 de 1991, Ley 743 de 2002 y sus Decretos Reglamentarios 2350 de 2003 y 890 de 2008.

CONSIDERANDO

Que el pasado 24 de abril de 2016 se llevó a cabo las Elecciones de Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal en todo el territorio Nacional.

Que el Señor (a) EDWIN BARCELÓ FABREGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.275.694 en calidad de AFILIADO de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL ESFUERZO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, solicito a este despacho la inscripción de los Dignatarios electos en el proceso electoral.

Que el Peticionario anexo a la solicitud, los requisitos establecidos en el Artículo 18 del Decreto 890 de 2008.

Que revisada y estudiada la documentación aportada se observa que cumple con los requisitos formales y sustantivos previstos en la normatividad, siendo pertinente realizar la inscripción solicitada.

En merito a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Inscribir los Dignatarios electos de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL ESFUERZO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, para el periodo comprendido del 1° de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020, la cual está integrada por:

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL:	ELKIN MANUEL GENECO SILVA	C.C. No. 72.341.637
VICEPRESIDENTE:	FRANK HEINZ SARMIENTO JULIO	C.C. No. 1.129.529.747
TESORERO:	GREI ANDRADE MADRID	C.C. No. 44.159.036
SECRETARIA:	INETT PATRICIA NIEBLES OSORIO	C.C. No. 32.823.628

 Θ_{1}

REPÚBLICA DE COLOMBIA



000257

C.C. No. 72044547

COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION

CONCILIADOR:	DOMICIANO ALVAREZ ARDILA	C.C. No.	91.436.809
CONCILIADOR:	CATILIDUARTE BARBOSA VI	C.C. No.	22.563.662
CONCILIADOR:	FRANCISCO BERNARDO YEPEZ	C.C. No.	72.099.621

en និងពង្គរដ្ឋប្រជានេះ Jes

DELEGADOS	ASOCOMUNAL	= -
DELEGADO:	AUGUSTO PEREZ VERDUGO(6) 10 12 :	'C.C.'No.' 7.'401.328
DELEGADO:	CARLOS MARIO TAPIAS ESCORCIA	C.C. No. 72:228.926
DELEGADO:	AUGUSTO RAFAEL MELENDEZ-	"C.C. No. 8.661.277

COMITÉS DE TRABAJO...

■ COORDINADOR (A) DE JUVENIL :	ANA YEPEZ NAVARRO
■ COORDINADOR (A) DE OBRAS, PUBLICAS Y TURISMO :	ROBIN VERDUGO HERNANDEZ
■ COORDINADOR (A) DE CULTURA Y DEPORTE :-	JHON LUIS ACOSTA RAMOS

■ COORDINADOR (A) DE ASUNTOS POLÍTICOS :

■ COORDINADOR (A) DE EDUCACION :

■ COORDINADOR (A) DE FINANZAS Y PLANEACION :

■ COORDINADOR (A) DE EMPRESARIAL;

■ COORDINADOR (A) DE SALUD:

■ COORDINADOR (A) DE ASUNTOS FEMENINOS :

■ COORDINADOR (A) DE AMBIENTAL :

■ COORDINADOR (A) DE NIÑEZ :

■ COORDINADOR (A) DE TERCERA EDAD :

m COORDINADOR (A) DE SOLIDARIDAD SOCIAL Y DERECHOS

HUMANOS:

	ANA YEPEZ NAVARRO	C.C. No. 33216944
	ROBIN VERDUGÒ HERNÁNDEZ	C.C. No. 72180380
	JHON LUIS ACOSTA RAMOS	C.C. No. 72218372
	GEIOVANNI JIMENEZ GALEANO	C.C. No. 72169205
	ROSIRIS TABORDA SARMIENTO	C.C. No. 32825309
i	GLEINYS GONZALEZ CAFARSUZA	C.C. No. 1143453433
	GUILLERMO LUIS MANJARRES BOLIVAR	C.C. No. 72189922
	ELAINE GARIZABALO OCAMPO	C.C. No. 22512625
	ANA ISABEL TABORDA SARMIENTO	C.C. No. 32873815
	ALÉIDA MARIA RIQUET	C.C. No. 1007219476
	ANA VICENTA CASTRO ANCHILA	C.C. No. 32814696
	YOLANDA PEÑA DE GONZALEZ	C.C. No. 32616811
i		

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir como FISCAL al Señor (a) CARLOS SAMIR JORGE MONTERROSA, con C.C. No. 1.129.536.951 quien NO hace parte de la Junta Directiva.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los Recursos de Reposición ante la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico, dentro de los Diez (10) días siguiente a su notificación de acuerdo a lo consagrado en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Barranquilla, D.E.I.P., a los Quince (15) días del mes de Junio de Dos Mil Diez y Seis (2016).

The boson of the contraction

GUILLERMO POLO CARBONELL Secretario del Interior

Proyectó: Harold Torres Ávila

Revisó: Edgardo Rafael Mendoza Ortega: Q

DEPARTAMENTO SO DEL ATLANTICO SO ARTICIPACION COMUNITARIA SECRETARIA DE L'ERIOR DPATAL.

JOSE ANGEL POLO MARTINEZ

ATLÁNTICO TERRITORIO DE PAZ, COMPETITIVO Y LÍDER A NIVEL NACIONAL